



Universidad de Oviedo
Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**UNIDAS POR EL ÉXITO ESCOLAR. UN PROYECTO
DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA BASADO
EN LA COLABORACIÓN MULTIDISCIPLINAR DEL
TERCER SECTOR Y LOS CENTROS EDUCATIVOS**

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PABLO SANTAMARÍA

Tutora: Aroa Tejero Pérez

Julio, 2023

RESUMEN

En este Trabajo de Fin de Grado se presenta una propuesta de proyecto de intervención socioeducativa liderada por las entidades del tercer sector, con el objetivo de promover el éxito escolar en estudiantes que se encuentran en situación de exclusión social, en estrecha coordinación con los centros educativos.

Se ha realizado un marco teórico que aborda los distintos conceptos relacionados con el proyecto y proporciona una visión general de la problemática, analizándose la relación entre el abandono escolar y la situación o riesgo de exclusión social, el apoyo escolar y la intervención socioeducativa como factores clave para potenciar el éxito académico, así como el importante papel del tercer sector como apoyo complementario a los centros educativos en la mitigación de esta problemática.

El proyecto se ha desarrollado teniendo presentes tres líneas prioritarias e innovadoras que caracterizan en la intervención: coordinación con los centros educativos, desarrollo social y emocional y formación del voluntariado. Potenciando el éxito escolar de los participantes desde la multidisciplinariedad y priorizando el desarrollo integral de la persona.

Palabras clave: Riesgo o situación de exclusión social, intervención socioeducativa, éxito escolar, apoyo escolar, tercer sector

ABSTRACT

This Bachelor's Degree Final Project presents a proposal for a socio-educational intervention project led by third sector organizations, with the aim of promoting academic success among students facing social exclusion, in close coordination with educational institutions.

A theoretical framework has been developed that addresses various concepts related to the project and provides an overview of the issue. The relationship between school dropout and the situation or risk of social exclusion is analyzed, highlighting the importance of academic support and socio-educational intervention as key factors in enhancing academic success. Additionally, the significant role of the third sector as a complementary support to educational institutions in addressing this issue is emphasized.

The project has been developed based on three priority and innovative lines of action: coordination with educational institutions, social and emotional development, and volunteer training. By prioritizing the holistic development of individuals and promoting academic success through a multidisciplinary approach, the project aims to have a positive impact on the participants.

Key Words: Risk or situation of social exclusion, socioeducational intervention, school success, school support, third sector.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	MARCO TEÓRICO	3
2.1.	Fracaso escolar y el abandono escolar	3
2.2.	Exclusión social	3
2.3.	Exclusión social y rendimiento académico.....	5
2.4.	Éxito escolar	5
2.4.1.	Apoyo escolar como estrategia de intervención	6
2.4.2.	La intervención socioeducativa como potenciador del éxito escolar	7
2.5.	Tercer sector como actor clave en la colaboración con centros educativos	8
2.5.1.	Papel del tercer sector en la promoción de la igualdad y la inclusión social a través de la educación.	9
2.5.2.	Voluntariado como motor de la acción socioeducativa del tercer sector .	10
2.5.3.	Experiencias y mejores prácticas en proyectos de apoyo escolar con enfoque en el tercer sector	11
3.	PROYECTO	12
3.1.	Identificación	12
3.1.1.	Título	12
3.1.2.	Antecedentes / surgimiento	12
3.1.3.	Personas participantes.....	13
3.1.4.	Entidad responsable.....	14
3.1.5.	Lugar de implantación.....	14
3.1.6.	Política Social Educativa.....	14
3.2.	Diagnóstico	16
3.2.1.	Análisis problema.....	16
3.2.2.	Estrategias.....	17
3.2.3.	Recursos disponibles	17
3.2.4.	Principios del proyecto	18
3.3.	Planteamiento.....	19
3.3.1.	Finalidad y objetivos del proyecto	19
3.3.2.	Actividades	20
3.4.	Proceso de ejecución.....	30
3.4.1.	Sistema organizativo	30
3.4.3.	Inscripción al proyecto	31
3.4.4.	Seguimiento y control del proyecto.....	31
3.4.5.	Difusión	32

3.4.6. Temporalización	32
3.5. Evaluación	33
3.5.1. Objeto de la evaluación	33
3.5.2. Herramienta de evaluación	33
4. Alcance del trabajo y conclusiones principales	34
5. Referencias Bibliográficas.....	37
6. ANEXO	41
ANEXO I.....	41
ANEXO II	44
ANEXO III	46
ANEXO IV	47
ANEXO V	48
ANEXO VI.....	50

1. INTRODUCCIÓN

Mi experiencia en el tercer sector a lo largo de los años vinculado a Cruz Roja Juventud me ha permitido conocer desde cerca la falta de comunicación con los centros escolares, que afecta directamente a la intervención socioeducativa realizada por el tercer sector. Por otra parte, también he podido conocer como maestro en prácticas la realidad de los centros educativos, que en muchos casos no pueden facilitar los apoyos necesarios e individualizados al alumnado en situación o riesgo de exclusión social. Esta falta de coordinación concluye en un trabajo desligado e independiente que en muchos casos puede no ser beneficioso para el alumnado.

En el presente Trabajo de Fin de Grado, he optado por desarrollar una propuesta de proyecto de apoyo educativo desde el tercer sector, enfocada a establecer una colaboración estrecha con los centros escolares para brindar una intervención socioeducativa de calidad al alumnado en riesgo de exclusión social, planteándose los siguientes objetivos:

Objetivo general

Establecer un proyecto de apoyo socioeducativo liderado por las entidades del tercer sector en estrecha coordinación con los centros escolares, con el fin de mejorar el rendimiento académico.

Objetivos específicos

- Reforzar las competencias académicas de los niños y niñas en dificultad social.
- Fomentar el desarrollo de habilidades sociales y de gestión emocional en niños y niñas en riesgo de exclusión social, con el objetivo de mejorar su desempeño educativo.
- Facilitar los recursos materiales y humanos necesarios para eliminar las barreras que conlleva el contexto de los niños y niñas en riesgo de exclusión social, para conseguir una mejora de las competencias académicas y del desarrollo de sus habilidades sociales.
- Crear canales de comunicación, coordinación y colaboración entre las entidades del tercer sector y los centros educativos.
- Brindar capacitación básica a las personas voluntarias con el fin de fortalecer sus habilidades para el desempeño adecuado de su función en el proyecto.

Este proyecto parte de un análisis de necesidades y aspira a paliar una necesidad real. Según los datos más recientes del Instituto Nacional de Estadística (INE), basados en el indicador AROPE de 2022, se estima que alrededor del 26,3% de la población española se encuentra en riesgo de exclusión social (INE, 2022). Este porcentaje se eleva aún más cuando se analiza la situación de las personas menores de 16 años, alcanzando un preocupante 31,9%. Esta realidad es alarmante, ya que más de una de cada cuatro personas se enfrenta a situaciones de vulnerabilidad y a las consecuencias asociadas a ellas (INE, 2022).

Según los datos del citado informe, la alarmante tasa de abandono temprano en la educación y la formación alcanza el 13,9% en 2022, siendo más pronunciada en hombres que en mujeres. Sin embargo, en ambos casos, en los últimos años el porcentaje de población afectada ha descendido progresivamente (INE, 2022). Aunque estos datos podrían parecer alentadores, es importante destacar que España sigue figurando entre los países con las tasas más altas de abandono escolar en toda la Unión Europea. Además, se encuentra considerablemente lejos de alcanzar los compromisos establecidos en la Agenda 2030 (INE, 2018).

Los datos evidencian que la brecha educativa es elevada en nuestro territorio y que la educación no responde a las necesidades de todo el alumnado. Por ello, basándonos en el contexto analizado, se detecta la imperante necesidad de abordar esta problemática mediante un proyecto de apoyo educativo innovador que contribuya a mitigar las dificultades socioeducativas de los niños y niñas en riesgo de exclusión social.

La metodología empleada en el proyecto ha consistido en la revisión bibliográfica que ha permitido delimitar y exponer los principales conceptos que se relacionan con el proyecto y ha servido también para ofrecer una visión general de la problemática que se aborda. Sobre este conocimiento teórico se han detectado los factores clave y se ha realizado la propuesta de intervención socioeducativa desarrollada en el proyecto. Con el objetivo de llevar a cabo un Trabajo de Fin de Grado de calidad y cumplir con los propósitos establecidos, se ha realizado un marco teórico que contextualiza el proyecto a través de la conceptualización y análisis de la realidad abordada. Asimismo, se ha estructurado el proyecto en cinco apartados: identificación, diagnóstico, planteamiento, proceso de ejecución y evaluación, con el fin de abordar de manera integral la problemática y garantizar una intervención efectiva. Para finalizar se ha realizado una conclusión con el fin de determinar si los objetivos planteados han sido logrados.

1. MARCO TEÓRICO

2.1.FRACASO ESCOLAR Y EL ABANDONO ESCOLAR

El "fracaso escolar" es un término que presenta dificultades en su definición debido a su carácter polisémico y su variado uso en diferentes contextos. Con el objetivo de establecer una delimitación clara y acorde a nuestro propósito, abordaremos esta definición adoptando el contexto escolar como referencia. En este sentido, se refiere a la incapacidad del alumno para cumplir los objetivos propuestos por la escuela en términos de conocimientos y capacidades, lo cual se manifiesta mayoritariamente a través de calificaciones escolares negativas. Es importante tener en cuenta que el fracaso escolar no se limita únicamente al rendimiento del alumnado, sino que también puede verse influenciado por condiciones socioeconómicas, culturales y el funcionamiento de la escuela. Por lo tanto, se trata de un término multicausal que involucra diversos factores en su comprensión (Mafokozi, 1991; Ander-Egg, 1999; Martínez-Otero, 2009 citado en Lara-García, et al, 2014).

Si ahondamos en los datos estadísticos relacionados con este concepto, nos encontraremos con otra expresión, el abandono temprano de la educación-formación, encontrándose dentro de las prioridades establecidas en la Agenda 2030 y en relación con sus indicadores en el Objetivo 4: Calidad de la Educación (Naciones Unidas, 2018).

Podemos entender el abandono escolar como un fenómeno que afecta a un determinado porcentaje de la población, entre los 18 y los 24 años, que no consiguen finalizar la educación secundaria y que ni en el momento de la entrevista ni en las cuatro semanas anteriores, se encuentra cursando ningún tipo de formación o estudio. Afectando directamente a las personas que han dejado de participar activamente en el sistema educativo y, por tanto, no están obteniendo las habilidades y conocimientos considerados esenciales para su desarrollo personal y profesional (Instituto Nacional de Estadística, 2022).

2.2.EXCLUSIÓN SOCIAL

La exclusión social implica la marginación o la falta de participación plena en la sociedad de un individuo o grupo, y puede manifestarse en diversas dimensiones como la económica, educativa, cultural o social (Silver, 2007), haciendo referencia a la situación en la que se encuentran excluidos o apartados de manera sistemática de los beneficios y oportunidades disponibles para otros miembros de la sociedad.

De forma paralela sucede con el fracaso escolar, la exclusión social es un fenómeno complejo y multidimensional que resulta difícil de definir con precisión, ya que está influido por diversos factores contextuales y estructurales (Silver, 2007). En consecuencia, utilizaremos como referencia el indicador AROPE (*At Risk of Poverty or Social Exclusion*) empleado por la Unión Europea para medir la pobreza y la exclusión social en nuestro estudio. Este indicador integra tres componentes que miden la pobreza, carencia material y baja intensidad de trabajo en el hogar. Teniendo que cumplir al menos uno de los siguientes subindicadores para determinar que una persona se encuentre en situación AROPE (En Riesgo de Pobreza y/o Exclusión) (EAPN España, 2022).

Privación material y social severa (PMSS), compuesto por 13 ítems. Se considera que una persona está en PMSS si su hogar no puede afrontar al menos 7 de los siguientes elementos de consumo:

1. Pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazo.
2. Mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno.
3. Permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año.
4. Permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalente vegetariano) cada dos días.
5. Capacidad para afrontar gastos imprevistos.
6. Disponer de coche.
7. Sustituir muebles estropeados o viejos.
8. Sustituir ropa estropeada por otra nueva.
9. Permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones.
10. Permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes.
11. Permitirse participar regularmente en actividades de ocio.
12. Permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo.
13. Permitirse conexión a internet.

Baja intensidad de empleo en el hogar (BITH) se refiere a personas menores de 65 años que viven en hogares donde los miembros en edad de trabajar solo logran emplearse por debajo del 20% de su capacidad máxima (EAPN España, 2022)

El subindicador del riesgo de pobreza se basa en la proporción de individuos cuyos ingresos se encuentran por debajo del umbral de pobreza, que equivale al 60% de la mediana de los ingresos equivalentes de la población en general. En el año 2021, se determinó que el umbral de riesgo de pobreza para hogares unipersonales fue de 9.535 euros, lo que representa una disminución del 0,9% en comparación con el estimado del año anterior. Para hogares compuestos por dos adultos y dos menores de 14 años, este

umbral se estableció en 20.024 euros. Por ende, se puede observar que este umbral varía en función de la composición familiar (EAPN España, 2022)

Teniendo en cuenta los subindicadores y los datos más recientes del informe AROPE, se puede observar que en España en el año 2021 un total de 13,1 millones de personas, lo que representa el 27,8% de la población española, se encontraba en situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social. Es importante destacar que la presencia de hijos en el hogar es un factor significativo de riesgo en términos de pobreza y/o exclusión social, como se evidencia en tasas más altas en los subindicadores mencionados, en comparación con hogares conformados únicamente por adultos (EA3PN España, 2022).

2.3.EXCLUSIÓN SOCIAL Y RENDIMIENTO ACADÉMICO

No constituye una novedad significativa, ya que está ampliamente respaldado en la literatura académica y científica, que las condiciones socioeconómicas precarias están vinculadas con un bajo rendimiento académico de los menores pertenecientes a esas familias (Fundación BBVA, 2005). Por ende, podemos establecer una relación directa, siendo el ámbito educativo uno de los factores de riesgo derivados a la exclusión social. Distintos autores coinciden en que aquellos menores que provienen de hogares en exclusión social son más propensos a no terminar los niveles educativos, sacar malas notas o tener una actitud negativa hacia la escuela, entre otros. (Esping-Andersen, 2002; Tomilson et al, 2008; Bradshaw, 2001 citado en Unicef, 2013)

No podemos olvidarnos de las implicaciones que tiene el ámbito educativo en los procesos de exclusión social, crucial para desarrollar el cómputo de competencias y habilidades determinantes para su futuro laboral, que tendrán un gran peso en su calidad de vida (Hernández, 2010).

2.4.ÉXITO ESCOLAR

El concepto “éxito escolar” se construye en contraposición del término “fracaso escolar”, estando relacionado directamente con el alto rendimiento académico, expresado en nuestro sistema educativo por las calificaciones. A diferencia del fracaso escolar, que se relaciona con el bajo rendimiento académico. Sin embargo, el éxito escolar no se limita únicamente al rendimiento académico, ya que el objetivo principal de la educación es fundamental para su comprensión. Este objetivo implica una preparación integral para la vida, abarcando aspectos económicos, sociales y laborales (de la Orden, 1991).

Por ende, debemos de entender el éxito escolar desde dos perspectivas: como un efecto inmediato, valorándose los resultados latentes en periodo escolar del alumnado, y también, como un efecto a largo plazo, vinculado con la adquisición competencial que favorecerá en la consecución de una vida adulta satisfactoria (de la Orden, 1991).

Pero la consecución del éxito escolar no solo tiene como finalidad lo mencionado hasta ahora, desde los gobiernos de los países que componen la Unión Europea lo han señalado como un indicador indispensable, de una población consciente y comprometida que pueda responder a los incontables desafíos, a los que nos enfrentamos como sociedad desde el conocimiento, como es el cambio climático (Feito, 2009).

Dada la relevancia de este concepto, quedando en manifiesto en la declaración de Lisboa del año 2000, como objetivo fundamental y salvaguardia del sistema educativo, se han llevado a cabo numerosas investigaciones con el fin de establecer los elementos clave para su logro (Feito, 2009). En primer lugar, se reitera que el principio fundamental del éxito escolar es la consecución del mismo, siendo un potencial motivador que alienta al alumnado a superarse, mejorando sus resultados, contribuyendo al fortalecimiento y a la mejora del mismo éxito escolar (de la Orden, 1991).

Estos mismos estudios, concluyen en la existencia de un sistema educativo que potencia el éxito escolar en sectores determinados de alumnado, condenando al fracaso escolar al resto, habiendo una clara relación con cuestiones como la clase social, la etnia o el género. Esto se debe a que el aprendizaje se basa en la conexión de nuevos conocimientos con los previos como expone Piaget, por lo tanto, si la escuela favorece aprendizajes con una mayor cercanía al universo cultural de unos determinados grupos sociales, beneficiarán su promoción al éxito escolar y se generará inevitablemente un sesgo (Feito, 2009).

Como resultado se propone como solución “una escuela para todo el mundo”, a través de la reforma del sistema educativo, esta transición ya ha dado comienzo en las últimas modificaciones de la legislación educativa con por ejemplo, la estructuración del aprendizaje por competencias (Feito, 2009).

2.4.1. Apoyo escolar como estrategia de intervención

El apoyo escolar se enmarca dentro de la educación inclusiva, con el objetivo de asegurar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes en la escuela, proporcionando las herramientas necesarias para su aprendizaje y desarrollo de habilidades autónomas en situaciones cotidianas, tanto dentro como fuera del ámbito escolar (Cayón, 2014).

Dentro del enfoque escolar podemos encontrar distintos enfoques. Por un lado, el enfoque compensatorio se basa en la premisa de que el alumnado enfrenta diversas desventajas que pueden afectar de forma directa a su rendimiento académico y desarrollo de habilidades sociales. Por lo tanto, se implementa una estrategia de compensación mediante la provisión de recursos adicionales con el objetivo de equilibrar estas dificultades (Mayayo et al, 2013). Por otro lado, el enfoque preventivo tiene como objetivo prevenir las dificultades y factores de riesgo derivados de la situación de exclusión social del alumnado, centrándose en la realización acciones anticipadas y proactivas para evitar el fracaso escolar y otras consecuencias negativas asociadas (Navarro, 2010).

2.4.2. La intervención socioeducativa como potenciador del éxito escolar

Los profesionales en este campo señalan la importancia de analizar las brechas existentes en el alumnado en diferentes áreas como la familia, la economía o incluso el nivel de digitalización, ya que juegan un papel clave para alcanzar el éxito escolar. También coinciden en dirigir la atención en los centros educativos donde se deberá impartir una enseñanza inclusiva y diversa, donde la prioridad sea que todo el alumnado se sienta acogido. En particular, se destaca la relevancia del ecosistema educativo, las sinergias entre los distintos agentes, como aspecto a mejorar siendo crucial la comunicación efectiva para prevenir o abordar el fracaso escolar de manera coordinada (Lázaro et al, 2020).

La autonomía también debe ser tomada como uno de los factores determinantes para alcanzar el éxito escolar, favoreciendo a la retroalimentación de sus competencias y capacidades. Lozada y del Rocío (2005) Entienden que la intervención debe buscar en todo caso la búsqueda de un alumnado autónomo, que deje de depender a corto o a largo plazo de la misma para su promoción al éxito educativo.

Asimismo, exponen que la falta de competencias en el alumnado no se aborda, sino que se penaliza (Jóvenes e Inclusión Social, 2021). En especial se menciona la resiliencia, que en ciencias sociales se entiende como la capacidad del individuo o de un grupo de recuperación frente a situaciones adversas, transformándose positivamente en experiencias que conllevan a un crecimiento y/o aprendizaje. Viéndose una relación clara entre el alumnado en riesgo de exclusión social que alcanza el éxito escolar y su capacidad de resiliencia (Sandín-Esteban y Sánchez-Martí, 2015).

A grandes rasgos, también se contempla la trascendencia de la motivación y el trabajo sobre temas que generen interés al alumnado, ofreciéndoles la oportunidad explorar y experimentar sobre áreas de su interés (Jóvenes e Inclusión Social, 2010).

Por último, también se considera, que hay una clara relación entre el éxito escolar entre las habilidades socioemocionales del sujeto y rendimiento escolar, por lo que se etiqueta como crucial, que los centros educativos impulsen al alumnado para facilitarles llegar a su máximo potencial personal, académico y social, tal y como concluyen Perpiña et al. (2022).

2.5. TERCER SECTOR COMO ACTOR CLAVE EN LA COLABORACIÓN CON CENTROS EDUCATIVOS

El Tercer Sector en España se encarga, junto la Administración Pública de asegurar a la población unas condiciones de vida mínimas para garantizar su participación plena en sociedad, a través de la intervención social y educativa entre otras. De esta forma el Tercer Sector llega donde la Administración Pública no tiene recursos suficientes, creándose un sistema mixto de protección social (Alonso, 2016).

Delimitar el concepto Tercer Sector es una ardua tarea, sin embargo, existen estudios que distinguen cinco elementos compartidos por las entidades del Tercer Sector, que pueden ayudarnos a aproximarnos a esta realidad social (Salamon y Anheier, 1999):

1. Estar organizadas formalmente: referido a una estructuración interna y unos objetivos que marquen la actividad social y la gestión de los recursos.
2. Ser privadas: ser independientes de la Administración Pública, de tal forma que no pertenecen al sector público.
3. Sin ánimo de lucro: su finalidad no es generar beneficio, en caso de hacerlo se vuelve a invertir en su acción social a fin de conseguir los objetivos marcados. Por tanto, nunca se podrían repartir beneficios entre los propietarios y administradores.
4. Poseer autogobierno: contar con la capacidad de autorregulación institucional en sus funciones.
5. Carácter voluntario: tener un carácter altruista, teniendo un peso importante el voluntariado, tanto en su actividad como en su gestión.

También es muy importante diferenciar el Tercer Sector de Acción Social, al que nos hemos referido durante este apartado y el Tercer Sector o Sector Terciario, siendo el último el sector económico que recoge todas las actividades en las cuales ni se producen ni se transforman bienes materiales (Rodríguez, 2021).

2.5.1. Papel del tercer sector en la promoción de la igualdad y la inclusión social a través de la educación.

La Plataforma del Tercer Sector, aboga por un cambio en bloque de políticas sociales en materia de educación a través del cual se garantice la inclusión y la igualdad de oportunidades de todo el alumnado, frenando la transmisión intergeneracional de la pobreza. Luchando, por una mayor inversión pública en educación, igualando a la de otros países europeos, por la reducción de la tasa de abandono escolar, la eliminación de la brecha digital y la educación gratuita de todos los niños y niñas entre 0-3 años entre otras. De tal forma que se realizará presión con los grupos parlamentarios para la consecución de una ley educativa que consiga estos fines (Plataforma Tercer Sector, 2020).

A expensas de estos cambios, las entidades coinciden en la importancia de asistir a la Administración Pública, creando proyectos de apoyo escolar, que busquen compensar y prevenir las barreras de aquel alumnado cuyas familias se encuentran en riesgo de exclusión social, buscando como objetivo final lograr su éxito escolar y reducir el impacto de un sistema educativo rígido. También, coinciden en un enfoque multidimensional en la consecución del éxito escolar, donde no solo se trabajará únicamente en aspectos académicos sino también en otros como el desarrollo de habilidades sociales (Plataforma Tercer Sector, 2020).

Es importante considerar que las entidades del tercer sector desempeñan un papel fundamental en la promoción del éxito escolar de los niños y niñas que provienen de familias en riesgo de exclusión social (Mayayo et al, 2013). Se puede ver una clara relación entre el fracaso escolar y este condicionante, siendo evidente en la reproducción del estatus socioeconómico en una parte significativa de los casos (Gil-Flores, 2011).

La literatura demuestra que la escuela enfrenta grandes desafíos para compensar y prevenir las deficiencias de este alumnado, especialmente a medida que avanza en su recorrido académico (Gil-Flores, 2011).

Esta situación justifica la necesidad de buscar apoyos fuera del ámbito escolar, que trabajen en colaboración con otros agentes, para ayudar a estos estudiantes a alcanzar el éxito educativo. Sin embargo, es importante destacar que muchos de estos apoyos no están disponibles para este colectivo debido a limitaciones económicas y sociales, como la falta de acceso a clases particulares o la falta de apoyo y estímulo por parte de la familia (Jeynes, 2002 citado en Gil-Flores, 2011).

2.5.2. Voluntariado como motor de la acción socioeducativa del tercer sector

Definir el concepto “voluntariado” es una tarea complicada, teniendo en cuenta que podríamos plantear una definición para cada una de las distintas acciones voluntarias que ofrecen las entidades del Tercer Sector. La Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, en su Artículo 3 donde se delimita el concepto de voluntariado, determina que es el conjunto de acciones de beneficio común realizadas por individuos, que deben presentar los siguientes elementos o condiciones:

1. Tener un enfoque altruista, desinteresado cuya finalidad es el beneficio de los demás.
2. No ser una acción obligada, las motivaciones deben ser intrínsecas
3. Realización sin remuneración económica o material a cambio, a excepción de los gastos necesarios que conllevados en la propia acción voluntaria.
4. Que se lleven a cabo mediante organizaciones de voluntariado, siguiendo programas específicos, tanto dentro como fuera de España

En el marco del voluntariado, podemos encontrar aquel cuyo rol y función es el socioeducativo. Surge de la premisa de que la escuela no es la única entidad estructurada capaz de satisfacer las necesidades educativas de la sociedad, creando así una dicotomía entre dos realidades educativas: la formal y no formal. Por ende, la acción voluntaria socioeducativa se encontraría dentro de la educación no formal entendida como una actividad educativa organizada y sistematizada, pero fuera del marco del criterio estructural presente en los centros educativos (Martín, 2017).

El voluntariado socioeducativo, tiene como objetivo principal promover la educación y el desarrollo social de las personas participantes de un proyecto. A través de esta tipología de voluntariado, se busca fomentar la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades que contribuyan al desarrollo personal y social de las personas participantes. Dentro de las acciones socioeducativas se encuentra el apoyo escolar que se ha desarrollado anteriormente (Iturriotz, 2000)

Por último, es necesario recalcar la importancia de la formación del voluntariado en sus diferentes aspectos, aportándoles conocimientos para que los proyectos tengan mayor solidez. La formación facilita que el voluntariado comprenda el contexto, los valores y principios de la entidad y las necesidades de su acción voluntaria. Además, no podemos olvidarnos que el rol del voluntario conlleva una responsabilidad, por lo que la adquisición de técnicas y metodologías es crucial para realizar una intervención eficaz y efectiva (Gervilla, 2011).

2.5.3. Experiencias y mejores prácticas en proyectos de apoyo escolar con enfoque en el tercer sector

Las necesidades socioeducativas presentadas por la sociedad han conducido a distintas entidades de toda España a desarrollar proyectos de apoyo escolar. El tercer sector tiene como principal objetivo paliar la brecha educativa, de forma que se reduzca el fracaso escolar y, por ende, fomentar la inclusión social de los menores. Gracias a la implementación de proyectos innovadores de refuerzo educativo se logra un incremento en la igualdad de oportunidades. A continuación, analizaremos diversos proyectos que a través de distintos enfoques abordan la problemática establecida. Pese a que existen numerosas entidades en el territorio desarrollando proyectos que abordan esta problemática, este trabajo expone las entidades de mayor peso en la materia por limitaciones de espacio.

En primera instancia, Fundación Red Íncola cuenta con el proyecto de Intervención Socioeducativa, en el cual se brinda apoyo educativo a niños y niñas en situación de vulnerabilidad social. Centra su acción en el fomento de la continuidad de estudio durante la etapa de la adolescencia a través de la motivación como principal herramienta. Destaca la continuidad del proyecto durante las vacaciones de verano, reforzando competencias básicas y creando espacios de ocio educativo que permiten empoderar a los participantes y el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas (Fundación Red Íncola, s.f.).

Entre las iniciativas más relevantes destaca Promoción del Éxito Escolar, llevado a cabo por Cruz Roja Juventud. El proyecto presta apoyo escolar y atención a más de 12.000 niños y niñas en todo el territorio, contribuyendo al rendimiento académico y mejora del bienestar. Además de brindar acompañamiento académico, Cruz Roja Juventud hace entrega de material escolar y meriendas, interviniendo de esta forma en factores sociales esenciales para lograr el incremento del éxito escolar. A través de la intervención socioeducativa se busca el desarrollo integral de los y las participantes, promoviendo la implicación en actividades de diversa índole. Además, este proyecto no pone su foco

únicamente en el apoyo educativo, ofreciendo también talleres de hábitos saludables, gestión emocional o medioambiente entre otros (Cruz Roja Juventud, s.f.)

Refuerzo Educativo a Niños y Adolescentes y Apoyo a Familias es un proyecto ejecutado por Cáritas Diocesana que procura atender las diferentes dificultades de aprendizaje en familias en situación de seguimiento social desde los Servicios Sociales. Mediante la cesión de aulas, desarrollan un espacio de estudio adecuado. Existe de forma imprescindible coordinación entre las familias y el centro educativo, estableciendo acuerdos y el desarrollo de una labor compartida (Cáritas, s.f.)

Por otro lado, el programa de Refuerzo Educativo de YMCA está orientado a niños y niñas de entre 3 y 12 años, permitiendo una detección temprana de las necesidades socioeducativas y fomentando estímulos para el correcto desarrollo educativo. Aborda la brecha de género a través del empoderamiento, siendo un 53% de niñas las cuales participan en la iniciativa. (Fundación Red Íncola, s.f.)

3. PROYECTO

3.1. IDENTIFICACIÓN

3.1.1. Título

Unidas por el Éxito Escolar, un proyecto de intervención socioeducativa basado en la colaboración multidisciplinar del tercer sector y los centros educativos.

3.1.2. Antecedentes / surgimiento

En el marco teórico del trabajo se presentan los aspectos que podrían enmarcar los antecedentes del surgimiento del proyecto, añadido a esto se plantean otras necesidades surgidas de la propia experiencia, frente a otros proyectos ya existentes que abordan la necesidad de apoyo educativo del alumnado cuyas familias se encuentran en riesgo de exclusión social.

Desde mi experiencia en el ámbito educativo, tanto como docente en prácticas como persona responsable de un proyecto de éxito escolar, he podido detectar una serie de necesidades. En primera instancia, existe una falta notable de comunicación entre el centro escolar y las entidades del tercer sector encargadas del desarrollo de proyectos

socioeducativos. Por otra parte, las personas voluntarias que participan en la atención directa en ocasiones cuentan con escasa formación en el ámbito socioeducativo, disminuyendo la rigurosidad de los proyectos y afectando en la intervención. Por último, la intervención del tercer sector se centra en la mayoría de los casos en el apoyo académico, olvidándose de trabajar otras áreas como las habilidades sociales y la gestión emocional, que juegan también un papel esencial para la consecución del éxito escolar.

El proyecto busca abordar desde un enfoque preventivo y compensatorio las dificultades en la consecución del éxito escolar del alumnado, cuyas familias se encuentran en riesgo de exclusión social, abordando esta cuestión desde las necesidades detectadas, como la coordinación y colaboración entre las entidades del tercer sector y los centros educativos, la formación del voluntariado fomentando la rigurosidad del proyecto y ampliando el enfoque de intervención más allá del apoyo académico, incluyendo áreas como las habilidades sociales y la gestión emocional.

3.1.3. Personas participantes

El proyecto tiene beneficiarios directos e indirectos. Los beneficiarios directos son las personas participantes a las que se dirige la acción del proyecto. Por otro lado, los beneficiarios indirectos incluyen a la sociedad en general, ya que contribuye a una mayor igualdad y bienestar social. También se benefician el voluntariado, que obtiene enriquecimiento a través de la ruta formativa y la experiencia adquirida. Además, el personal técnico del proyecto se beneficia al obtener aprendizaje y mejora profesional. Por último, los profesionales de centros educativos reciben apoyo desde el tercer sector, lo cual les resulta beneficioso en su labor.

El proyecto "Unidas por el Éxito Escolar" acoge a niños y niñas entre las edades de 6 y 12 años que cumplen con las siguientes condiciones:

1. Pertenecer a familias en situación de riesgo de exclusión social, que se verificará a través de un diagnóstico social realizado por la trabajadora social. Basándose en la presencia de al menos uno de los tres subindicadores que conforman el indicador AROPE (Riesgo de Pobreza y Exclusión Social).
2. Contar con un informe emitido por el centro educativo que corrobore la necesidad de apoyo para alcanzar el éxito escolar. Este informe puede identificar dificultades académicas, necesidad de apoyo emocional o social, entre otros aspectos que afecten el progreso educativo del alumno o alumna.

3.1.4. Entidad responsable

Cruz Roja Española será la entidad que llevará a cabo este proyecto, a través de su sección juvenil, Cruz Roja Juventud. Esta decisión se ha tomado debido a la repercusión social de la misma, siendo la red humanitaria más grande del mundo, pionera en el asociacionismo y con un gran bagaje en el campo socioeducativo. Además, gracias a su relevancia, cuenta con una amplia gama de recursos materiales, económicos y humanos que permitirán llevar a cabo sin dificultades un proyecto de estas magnitudes.

3.1.5. Lugar de implantación

Unidas por el Éxito Escolar se trata de un proyecto piloto que se llevará a cabo en la ciudad española de Valladolid. Una vez evaluados los resultados del pilotaje, existe la posibilidad de implementar el proyecto a nivel nacional adaptándose a los diferentes contextos.

Valladolid se ubica en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Según la tasa AROPE 2021, un 15,1% de la población se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social, un 0,9% menor que la media nacional. Por otro lado, Castilla y León cuenta con una tasa del 12,4% de abandono temprano de la educación según el Instituto Nacional de Estadística.

La ciudad de Valladolid fue escogida como ubicación para el proyecto debido a la notable accesibilidad en cuanto a los recursos disponibles y la posibilidad de cooperación entre los diferentes agentes sociales de la ciudad. Además, el número de la población ofrece una oportunidad para alcanzar los objetivos del proyecto, gracias al incremento de la participación social de su ciudadanía. La ciudad cuenta con un total de 295.639 habitantes, de los cuales 26.022 son niños y niñas entre 5 y 14 años de edad. De esta forma, Valladolid alberga 213 colegios, siendo 81 de carácter público, 85 concertados y 47 privados. Por tanto, el desarrollo del proyecto en la ciudad de Valladolid es imprescindible para hacer frente a las crecientes necesidades socioeducativas de los niños y niñas de la localidad.

3.1.6. Política Social Educativa

Se ha establecido un marco legislativo de referencia para adecuar la intervención a la normativa vigente que concierne directamente en este proyecto.

Ámbito estatal:

En primer lugar, el artículo 27 de la Constitución Española refiere el derecho a la educación universal e inclusiva, promoviendo la participación efectiva de los sectores involucrados.

Por otro lado, es esencial referirnos a la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Se trata de la ley vigente de educación, siendo el fundamento de la intervención propuesta en el proyecto. Destaca por el enfoque competencial por el cual los estudiantes adquieren diferentes habilidades.

Se debe tener en cuenta también, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, por la que se integra en el artículo 24, el principio de igualdad en la política educativa.

El presente proyecto contará con la participación de personas voluntarias, por lo que nos referimos a la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado. Según el artículo 6 de dicha ley, se establecen distintos ámbitos de actuación, destacando el voluntariado educativo como uno de los principales.

Ámbito autonómico:

Ley 5/2021, de 14 de septiembre, del Tercer Sector Social en Castilla y León y de modificación de la Ley 8/2006, de 10 octubre, del Voluntariado en Castilla y León. Esta ley regula la acción social del Tercer Sector en la comunidad autónoma de Castilla y León, determinado su papel como apoyo a la administración pública y delimitando sus funciones siguiendo las líneas establecidas por la Unión Europea y la Constitución Española.

3.2.DIAGNÓSTICO

3.2.1. Análisis problema

Los niños y niñas con familias en situación de riesgo de exclusión social, a menudo, enfrentan obstáculos adicionales para lograr el éxito académico, como se ha mencionado en varias ocasiones. Debido a esta circunstancia, los centros educativos deben brindar acompañamiento y apoyo a estos estudiantes para prevenir el fracaso escolar, un indicador preocupante, que podría resultar en el abandono de la escuela y la perpetuación de la situación socioeconómica.

Debido a la creciente diversidad y complejidad de las necesidades del alumnado, conllevando una gran demanda de apoyos en los centros escolares, el tercer sector realiza acciones paralelas, pero en la mayoría de los casos de manera independiente, lo que favorece en mayor o menor medida la adquisición de mejores resultados en el ámbito escolar. El primer obstáculo que surge es la falta de comunicación entre estos dos agentes, lo que resulta en la siguiente situación en la mayoría de los casos: el centro educativo no logra proporcionar todos los apoyos que el alumno necesita, y el tercer sector actúa de manera independiente sin fortalecer aquellos apoyos que el primero no puede garantizar. En la mayoría de los casos, los proyectos del tercer sector en este ámbito se centran principalmente en completar tareas escolares, sin promover la autonomía del alumno en ningún momento.

De tal forma, que se perpetúa la necesidad de los apoyos del alumno, cuando el verdadero objetivo de este tipo de proyectos debe ser la dotación de competencias que les permitan alcanzar el éxito escolar de forma autónoma, consiguiendo que en el futuro puedan prescindir de la participación en el proyecto.

Otra de las dificultades encontradas en este tipo de proyectos es la falta de formación del voluntariado siendo accesible para la mayoría de las personas que comprenden un rango de edad y certifican no haber cometido delitos sexuales en los últimos seis meses. Por ende, una intervención con estas exigencias debe realizarse desde el conocimiento, garantizando una rigurosidad.

Por último, también se detecta que la intervención centrada meramente en el apoyo escolar no es suficiente, ya que como se refleja en el marco teórico no es el único potenciador del éxito escolar, siendo imprescindible abordar otras áreas como las habilidades sociales o la gestión emocional, teniendo como enfoque el desarrollo integral de la persona.

3.2.2. Estrategias

Las estrategias que se presentan a continuación persiguen promover el desarrollo de lo anteriormente presentando

Estrategia formativa: el objetivo es proporcionar información y brindar capacitación a las personas voluntarias involucradas en el proyecto. Se busca realizar una ruta formativa guiada por los profesionales contratados para la realización del proyecto dividida en tres bloques: conocimiento del proyecto, intervención educativa y aspectos sociales y psicológicos en la intervención. Esta estrategia se irá reforzando durante el año escolar a través de píldoras formativas que complementen las realizadas con anterioridad.

Estrategia de difusión: la divulgación de este proyecto se hará a los centros educativos y los CEAS (Centros de Acción Social), para que conozcan este recurso y se dirija a las familias con niños y/o niñas que cumplan los criterios de admisión marcados.

Estrategia participativa: uno de los pilares fundamentales de este proyecto es el voluntariado, siendo el capital humano que funciona como motor de la acción.

Estrategia de coordinación: trabajo en red con los diferentes colegios con los que debemos trabajar para una correcta intervención al menor.

3.2.3. Recursos disponibles

En la Tabla 1 se determinan aquellos recursos que serán necesarios para la ejecución del proyecto, categorizándolos en:

- ✓ Recursos humanos: las personas, tanto profesionales como voluntarias, que son parte de la sección juvenil y ponen a disposición de la misma sus conocimientos, habilidades y experiencia a fin de alcanzar los objetivos del proyecto.
- ✓ Recursos financieros: medios económicos y monetarios esenciales para la financiación del proyecto. Incluyen fondos propios, donaciones, subvenciones entre otros.

- ✓ Recursos materiales: bienes tangibles indispensables para la ejecución de la actividad del proyecto. Incluyen materiales, herramientas, instalaciones entre otros.

Tabla 1: Recursos

Recursos humanos	Personal técnico: un Maestro/a especializado en Pedagogía Terapéutica, un Trabajador/a Social y un/a Psicólogo/a. Personas voluntarias
Recursos financieros	Aportados a través de una subvención de la Junta de Castilla y León junta a los fondos propios de la entidad.
Recursos materiales	Espacio de aprendizaje con capacidad para 50 personas en las instalaciones de la entidad Material didáctico Material de coordinación, evaluación y seguimiento Material de refuerzo y motivación Materiales básicos de papelería (escolar y oficina)

Fuente: elaboración propia

3.2.4. Principios del proyecto

En este apartado se presentan los principios que han de marcar la intervención del proyecto, siendo una parte esencial de su identidad e indispensable en su ejecución.

Paciencia: el aprendizaje no es igual para todas las personas, por lo que es de vital importancia tener en cuenta este factor, para adaptarse a los ritmos de las personas participantes.

Autonomía: ya que nuestra finalidad es que los niños y niñas dejen de necesitar el apoyo brindado por el proyecto, siendo capaces de desenvolverse de forma independiente y exitosa.

Compromiso: las personas voluntarias y trabajadoras del proyecto deben de tenerlo con las personas participantes, ya que la constancia en este tipo de intervenciones es crucial para su funcionamiento.

Rigor: las personas que realizan intervención en el proyecto están formadas para poder actuar desde el conocimiento.

Colaboración: el tercer sector y los centros escolares deberán de trabajar mano a mano para la consecución de un objetivo común.

Igualdad: referida a las oportunidades, persiguiendo que los niños y niñas con familias en riesgo de exclusión social tengan las mismas oportunidades de alcanzar el éxito escolar.

Solidaridad: ya que el trabajo de las personas voluntarias es completamente altruista.

3.3.PLANTEAMIENTO

3.3.1. Finalidad y objetivos del proyecto

Finalidad: La finalidad del proyecto es paliar el abandono escolar al que muchas veces se ven abocados los niños y niñas cuyas familias se encuentran en situación de exclusión social.

Objetivo General; Favorecer el éxito escolar en menores de seis a doce años en riesgo de exclusión social.

Objetivos Específicos

- Identificar necesidades socioeducativas de las personas participantes
- Abordar las necesidades socioeducativas de las personas beneficiarias a través de un Plan Individualizado

- Potenciar las habilidades sociales y de gestión emocional de las personas participantes
- Establecer una coordinación directa entre el centro educativo y las personas responsables de la ejecución del proyecto
- Impartir una ruta formativa para la capacitación del voluntariado

3.3.2. Actividades

Las actividades se presentarán divididas en tres líneas, que caracterizan y diferencian este proyecto de otros que abordan la misma problemática.

- LÍNEA UNO “FORMACIÓN DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS”

Una de las principales prioridades del proyecto es la formación del voluntariado, garantizando una intervención socioeducativa desde el conocimiento. La ruta formativa será impartida por el equipo técnico, compuesto de una un/a profesional en Psicología, un maestro/a especializado/a en Pedagogía Terapéutica y un/a trabajador/a social. Esta variedad de perfiles profesionales permite abordar las distintas píldoras formativas desde la multidisciplinariedad.

La ruta formativa se dividirá en 3 bloques temáticos compuestos de píldoras formativas, que se impartirán previo al comienzo del proyecto y serán complementadas durante el transcurso del mismo con otras en base a las demandas e intereses de las personas voluntarias. Se caracterizan por su carácter dinámico y participativo, donde no solo se acercarán aspectos teóricos, si no que se trabajarán a través de actividades, que facilitarán la cohesión del grupo de personas voluntarias.

Todas las píldoras formativas tendrán una duración de dos horas y se realizarán en el aula de referencia. Se aprovechará el mes de septiembre para impartir la ruta de formación, manteniendo los mismos horarios que tendrá la intervención con personas participantes desde octubre hasta final del curso académico. Además, en todas las píldoras se especificarán los profesionales responsables de la misma, pudiendo ser psicólogo/a (PS), maestro/a en pedagogía terapéutica (MPT) y/o trabajador/a social (TS).

Bloque temático 1: Conocimiento del proyecto

- Píldora formativa 1 “Unidas por el Éxito Escolar presentación”:

- Técnicos responsables: TS, PS Y MPT
- Fecha: 04-09-2023

En este espacio se llevará a cabo una presentación detallada de los diferentes aspectos relativos al proyecto. Se dará espacio para que las personas voluntarias se presenten y conozcan, compartiendo sus motivaciones e intereses que las han llevado a involucrarse en Unidad por el Éxito Escolar.

Se destacará también el papel de la sección juvenil como apoyo a los centros escolares y la importancia de la labor social llevada a cabo. Además, se brindará información sobre los objetivos del proyecto haciendo énfasis en cómo estos afectan a la intervención. Por último, se facilitará información sobre los horarios, espacios, y herramientas de evaluación y seguimiento necesarias para la realización del mismo.

Bloque temático 2: Intervención educativa

- Píldora formativa 2 “Introducción al apoyo educativo”

- Técnicos responsables: TS, PS Y MPT
- Fecha: 06-09-2023

En esta píldora se abordarán varios aspectos relacionados con el apoyo educativo que se brindará en el proyecto, centrándose en la promoción de la autonomía como finalidad principal. Se introducirá al voluntariado en el análisis de necesidades específicas de las personas participantes, reconociendo la importancia de abordar estas de manera individualizada. Se realizarán casos prácticos hipotéticos, donde deberán presentar una propuesta de intervención. Se buscará generar espacios de reflexión grupal a fin de analizar y plantear formas de abordar posibles dificultades que puedan surgir en la cotidianidad del proyecto.

- Píldora formativa 3 “Contexto socioeducativo de la lectoescritura”

- Técnicos responsables: TS y MPT
- Fecha: 11-09-2023

En esta píldora se abordarán las dificultades de lectoescritura poniendo el foco en el contexto social como factor clave y detonante de las mismas. En primer lugar, se analizará el perfil de los participantes del proyecto y su relación con las dificultades en la lectoescritura. Se explorará cómo influye el desarrollo del lenguaje y el contexto en el proceso de aprendizaje. Asimismo, se identificarán los factores que pueden influir en el rendimiento académico y se analizarán las consecuencias socioeducativas de los factores socioeconómicos y culturales.

- Píldora formativa 4 “Introducción al aprendizaje de la lectoescritura I”

- Técnicos responsables: MPT
- Fecha: 13-09-2023

Esta formación contiene una gran carga teórica, ya que se abordarán un gran número de conceptos esenciales para entender la intervención en la lectoescritura. Se analizará el papel del lenguaje oral y el conocimiento alfabético como precursores del lenguaje escrito. Se presentarán las diferentes memorias de vocabulario y las habilidades fonológicas, como componentes fundamentales del lenguaje oral.

También se abordará el conocimiento alfabético, haciendo especial hincapié en los procesos involucrados en el mismo, tales como conocer el nombre de las letras, reconocer las formas de las letras, comprender el principio alfabético y practicar la escritura de las letras.

- Píldora formativa 5 “Formación sobre técnicas de estudio”

- Técnicos responsables: MPT y PS
- Fecha: 18-09-2023

En esta píldora se abordarán aspectos claves para un estudio eficaz, se introducirán técnicas de estudio y memorización al igual que se facilitarán indicaciones generales en torno al estudio. También presentarán estrategias prácticas como la elaboración de resúmenes, esquemas, *flashcards* y técnicas de gestión de tiempo como el método Pomodoro. Por último, se incidirá en la eficacia de los recursos en líneas como canales de YouTube y redes sociales como facilitadores del aprendizaje.

- Píldora formativa 6 “Recursos del proyecto”

- Técnicos responsables: MPT

- Fecha: 20-09-2023

En esta píldora formativa se realizará un taller donde las personas voluntarias tendrán la oportunidad de manipular y conocer los materiales diádicos con los que cuenta el proyecto.

Bloque temático 3: Aspectos sociales y psicológicos en la intervención

- Píldora formativa 7 “Aspectos sociales de la intervención”

- Técnicos responsables: MPT, PS y TS
- Fecha: 25-09-2023

En este espacio se incidirá sobre la importancia de las relaciones personales entre los diferentes agentes que conforman el proyecto, resaltando la importancia de generar un ambiente de respeto, colaboración y empatía con el fin de que sea un espacio seguro para todas las personas. Por otra parte, se trabajará la inclusión y la diversidad, sensibilizando al voluntariado sobre la importancia de crear un entorno inclusivo en el que todas las personas puedan desenvolverse en igualdad de condiciones.

Otros de los aspectos a trabajar son las habilidades sociales, introduciéndose al voluntariado de tal forma que comprendan su papel en el desarrollo personal de las personas participantes.

- Píldora formativa 8 “Aspectos psicológicos de la intervención”

- Técnicos responsables: MPT, PS y TS
- Fecha: 27-09-2023

Durante la formación, se brindará especial atención al fortalecimiento de la autoestima y motivación de las personas participantes, enfatizando el refuerzo positivo y el reconocimiento de su trabajo y logros. Se abordarán estrategias para que puedan reconocer y gestionar sus emociones, promoviendo así una adecuada gestión emocional. Además, se resalta la importancia de desarrollar la resiliencia en las personas participantes, ya que esta capacidad les permitirá afrontar de manera efectiva los desafíos que enfrentan en su día a día. El objetivo es empoderar a las personas participantes, brindándoles herramientas emocionales y fortaleciendo su resiliencia para una mejor calidad de vida.

- LÍNEA 2 “DESARROLLO SOCIAL Y EMOCIONAL”

Como complemento al apoyo escolar, se establecerá una línea estratégica de desarrollo social y emocional, reconociendo su papel fundamental en la consecución del éxito académico. Se llevarán a cabo nueve sesiones destinadas a las personas participantes para cada una de estas áreas, distribuidas equitativamente a lo largo del año en tres sesiones por trimestre. El objetivo es potenciar las habilidades sociales y proporcionar herramientas de gestión emocional a las personas participantes, fortaleciendo así su bienestar integral y su desempeño escolar.

Sesiones Habilidades Sociales:

Sesión 1 “Nos conocemos”

- Finalidad: Generar cohesión de grupo a través de la presentación de las personas participantes, voluntarias y técnicas, a la vez que comenzamos la familiarización con el término habilidades sociales.
- Desarrollo: todas las personas que forman parte del proyecto se presentarán diciendo su nombre, una motivación que tengan, algo en lo que quieran mejorar y una habilidad social que consideran importante. Una vez realizada esta pequeña presentación se les introducirá este término.

Sesión 2 “Resolviendo conflictos todas juntas”

- Finalidad: Trabajar la resolución de conflictos a través de la técnica participativa y reflexiva denominada comúnmente como teatro foro
- Desarrollo: se realizará una sesión de teatro foro, en la que el equipo técnico y el voluntariado representarán situaciones conflictivas, que serán interrumpidas en el momento de la resolución, dejando que las personas participantes intervengan interpretando el rol de algunos de los personajes presentados para solucionar de forma adecuada la situación presentada.

Sesión 3 “Cooperar nos hace más fuertes”

- Finalidad: Fomentar la cooperación entre las personas participantes comprendiendo su relevancia
- Desarrollo: Se realizarán tres pruebas de cooperación y una vez finalizado se buscará la reflexión guiada de la importancia de la colaboración para la resolución de las pruebas, haciéndoles entender que si no hubieran trabajado juntos no lo habrían logrado

Sesión 4 “Un proyecto y un equipo”

- Finalidad: Fomentar el trabajo en equipo entre las personas participantes comprendiendo su relevancia
- Desarrollo: Se les darán cuarenta y cinco minutos para crear un nuevo producto del futuro que revolucionará el mundo. Para poder trabajar deberán de repartirse los siguientes roles y funciones:

Director de la empresa: regulará los turnos de palabra e intervenciones del equipo
Secretario: determinará a cuánto se venderá el producto contando con la opinión del equipo.

Diseñador gráfico: realizará un dibujo con el diseño/dibujo del producto contando con la opinión del equipo.

Diseñador artístico: su función será colorear el diseño/dibujo contando con la opinión del equipo.

Marketing: creará el nombre del producto contando con la opinión del equipo.

Una vez finalizado una persona voluntaria o técnica se acercará a los grupos y reflexionará sobre cómo se ha llevado a cabo el trabajo, centrándose en si ha habido respeto de los turnos de palabra y los roles asignados.

Sesión 5, 6 y 7 “La empatía el camino hacia el respeto”

- Finalidad: promover la empatía y el respeto de las personas participantes frente a la diversidad cultural, funcional y de género
- Desarrollo:

Sesión 5: se creará un mural colaborativo entre todas las personas participantes donde se represente la diversidad cultural a través de dibujos, imágenes y colores. Una vez finalizado se reflexionará sobre la importancia de respetar y valorar las diferentes culturas de la sociedad, fomentando la inclusión y el respeto de las diferencias.

Sesión 6: las personas participantes realizan tareas cotidianas primero en sillas de ruedas y después con los ojos tapados. Una vez finalizada la actividad, se reflexionará sobre la experiencia, poniendo como finalidad la puesta en valor de las dificultades que superan día a día las personas con discapacidad, en un mundo que muchas veces no está adaptado.

Sesión 7: las personas participantes reflexionarán sobre la relevancia de la igualdad de género involucrándose en un juego de roles en el que demostrarán cómo se puede actuar de manera igualitaria. Se buscará generar un espacio de reflexión y acción donde se promueva la igualdad, desafiando los estereotipos de géneros.

Sesión 8 “La comunicación, un puente al entendimiento”

- Finalidad: Introducir la comunicación asertiva a las personas participantes
- Desarrollo: se trabajará en equipos para la construcción de un “puente” con diversos materiales. Deberán de comunicarse de forma asertiva, concisa y desde el respeto, tomando las decisiones para conseguir su objetivo. Para finalizar se creará un espacio de reflexión para evaluar el trabajo en equipo llevado a cabo y cómo se podría extrapolar la comunicación asertiva a su vida diaria.

Sesión 9 “Escucha activa, se sienten y nos sentimos escuchados”

- Finalidad: Fomentar la escucha activa entre las personas participantes

- Desarrollo: En primer lugar, se utilizará un espejo como elemento de autopercepción, con el que hablarán con ellos mismos, promoviendo la escucha activa interna. Una vez finalizada esta primera parte se reflexionará sobre la importancia de la escucha activa a uno mismo y hacia los demás. En la segunda parte se les dividirá por parejas y se les propondrá diferentes temáticas de conversación donde deberán poner en práctica la escucha activa.

- Sesiones Gestión Emocional

Sesión 1 “Conocemos nuestras emociones”

- Finalidad: Promover la conciencia emocional de las personas participantes

- Desarrollo: se realizarán los diferentes monstruos (alegría, calma, miedo, ira, tristeza, amor y confusión) de las emociones en equipos, durante el proceso de creación las personas voluntarias o técnicas a encargadas de supervisar cada grupo, irán realizando una reflexión guiada, en la que se analizarán las distintas experiencias en las que han experimentado la emoción, poniendo como foco la inexistencia de emociones malas, si no que todas son necesarias.

Sesión 2 “Creando un cuento lleno de emociones”

- Finalidad: Potenciar el desarrollo emocional como motor de la expresión creativa

- Desarrollo: Se dividirá a las personas participantes en equipos, guiados por las personas voluntarias y técnicas, deberán de crear cuentos en los que las protagonistas deberán de experimentar diferentes emociones, secuenciadas por el voluntariado o equipo técnico a cargo.

Sesión 3 “Meditamos”

- Finalidad: Introducir a las personas participantes la meditación como una buena práctica que promueve el bienestar emocional
- Desarrollo: se introducirá la meditación a las personas participantes, con una sesión corta y sencilla de respiración consciente y una visualización guiada. Se buscará crear un espacio de relajación y conexión. Una vez finalizada la sesión, deberán de experimentar calma, bienestar y una mayor autoconciencia.

Sesión 4 y 5 “La expresión artística como forma de expresarnos”

- Finalidad: Dotar de herramientas de gestión emocional a las personas participantes
- Desarrollo:

Sesión 4: Se realizará una visita virtual a varios museos de arte abstracto, durante el visionado de las obras, se buscará que las personas participantes comprendan el arte como una forma de canalización de las emociones y cuya interpretación es completamente subjetiva, ligada a lo vivido e individual. Para finalizar se extenderá un papel continuo donde cada persona tendrá un espacio para expresar a través de la pintura cómo se siente en ese preciso momento.

Sesión 5: en esta sesión se reproducirán diferentes composiciones de diversos géneros musicales, las personas participantes deberán escuchar y desplazarse por sala teniendo en cuenta lo que transmite cada pieza. Una vez terminada cada reproducción se reunirán y decidirán de forma asamblearia la emoción que transmite cada una.

Sesión 6 “Resiliencia como forma de enfrentarnos a las adversidades”

- Finalidad: Potenciar la resiliencia y el crecimiento personal de las personas participantes a través de la reflexión y puesta en común de las experiencias vividas.
- Desarrollo: Se buscará crear un ambiente acogedor, dejando un espacio sin obstáculos, sentándose en el suelo y poniendo música relajante. Una vez conseguido, se introducirá el término resiliencia, adaptando su explicación a las edades del

alumnado. Para finalizar, las personas participantes pondrán en común aquellas experiencias donde se han adaptado a situaciones adversas.

Sesión 7 “Burbuja emocional”

- Finalidad: Desarrollar la capacidad de las personas participantes de identificar y expresar las emociones, así como gestionarlas de forma saludable.
- Desarrollo: Cada persona usuaria deberá de dibujar una burbuja que llenará de una emoción que quiere expresar en el presente o no pudo expresar en el pasado. Se le dará libertad para decorar el interior de la burbuja, una vez realizado se compartirán las burbujas y se decidirá de forma asamblearia como gestionarla.

Sesión 8 “Barco emocional”

- Finalidad: Favorecer la exploración y gestión emocional de las personas participantes
- Desarrollo: Las personas participantes deberá de dibujar en un papel continuo un velero de las emociones, cuyas velas representan distintas emociones. Se les explicará que para que el barco pueda seguir navegando hasta su destino, deberán equilibrar las velas, a través de los “vientos de la gestión emocional”, entendidos como buenas prácticas, estrategias o herramientas para poder gestionar cada una de estas emociones, haciendo hincapié en que todas las emociones han de ser gestionadas, no solo las que entienden como negativas, ya que todas son importantes.

Sesión 9 “Nuestra caja de herramientas”

- Finalidad: Realizar una síntesis de lo aprendido en las anteriores sesiones
- Desarrollo: Cada una de las personas participantes, deberá de dibujar en una cartulina una caja de herramientas con todas las herramientas de gestión emocional que ya conocían y que han aprendido durante las sesiones. Podrán decorarla expresándose libremente y plasmar experiencias en las que usaron las estrategias mencionadas.

- **LÍNEA 3 COORDINACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS**

La coordinación con los centros educativos es fundamental para trabajar de manera colaborativa y complementaria, abordando y proporcionando apoyos en aquellos aspectos en los que los centros no pueden llegar. Para lograr esto, se establecerá un sistema de coordinación efectivo que incluirá formularios individuales trimestrales para cada alumno, y reuniones trimestrales de seguimiento.

Formularios individuales: donde se hará una valoración de los apoyos individualizados a realizar por Cruz Roja Juventud, en el segundo mes de cada trimestre (ANEXO I).

Reuniones trimestrales de seguimiento: en estas reuniones la persona técnica encargada y el tutor/a del centro transmitirá el trabajo realizado durante el trimestre. Será de crucial importancia por parte de la entidad, especificar justificar la intervención a través del formulario individual aportado por el centro a principios del trimestre.

3.4.PROCESO DE EJECUCIÓN

3.4.1. Sistema organizativo

El equipo que llevará a cabo la intervención está compuesto del equipo técnico y voluntariado adscrito al proyecto de Cruz Roja Juventud. Este equipo técnico está compuesto por tres personas, teniendo como rol el acompañamiento del voluntariado, encargándose de aquellas tareas donde sea indispensable la formación académica previa.

De tal forma que la estructura organizativa del personal técnico del proyecto quedaría definida de la siguiente manera:

Coordinación del proyecto: Persona graduada en Educación Primaria y especializada en Pedagogía Terapéutica

Persona técnica graduada en Psicología y persona técnica graduada en Trabajo Social

No podemos olvidarnos, que el proyecto será realizado por la sección juvenil de Cruz Roja, por lo que dependerá del organigrama de la misma, siendo por tanto dependiente a los órganos de gobierno formados por el voluntariado de la entidad.

3.4.2. Estructura funcional

Coordinación y profesional de referencia: se encargará organizar y supervisar las diferentes tareas que competen al resto de profesionales del proyecto. Considerando la naturaleza del proyecto, este puesto laboral requerirá estar graduado/a en Educación Primaria y especializado/a en Pedagogía Terapéutica. Entre sus funciones se encuentran: estar presente durante la ejecución del proyecto, asistir a reuniones externas e internas, completar las evaluaciones correspondientes, coordinarse con los centros educativos, gestionar datos y resultados, formar al voluntariado, entre otras tareas. Deberá garantizar que la intervención educativa sea de calidad, y será junto al resto del equipo técnico, la persona responsable de guiar y supervisar la intervención con alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Su contrato será a jornada completa.

Persona técnica graduada en Psicología: se encargará de formar al voluntariado, planificar ejecutar las sesiones de desarrollo social y emocional y abordar las necesidades emocionales, sociales y psicológicas de las personas participantes, estando por tanto siempre presente en horario de actividad. Su contrato será a media jornada.

Persona técnica graduada en Trabajo Social: se encargará de formar y hacer seguimiento al voluntariado, realizar un seguimiento del contexto de la persona usuaria a través de entrevistas enfocándose sobre todo en el ámbito familiar, se comunicará con el resto de trabajadoras sociales de la entidad para derivar en caso de ser necesario a la familia de la persona usuaria a otros recursos y verificará las derivaciones de los CEAS y centros educativos aplicando los criterios de admisión. Su contrato será a media jornada.

3.4.3. Inscripción al proyecto

La participación en el proyecto será completamente voluntaria y se realizará a través de una hoja de inscripción que facilitará el equipo técnico a las familias de las personas participantes siempre y cuando la persona graduada en trabajo social verifique el cumplimiento de los criterios de admisión (ANEXO II).

3.4.4. Seguimiento y control del proyecto

- Ficha de registro individual de cada día de actividad del proyecto: será cumplimentada en el mismo día por la persona voluntaria que ha realizado la intervención (ANEXO III).

- Ficha de registro y evaluación de cada sesión de desarrollo social o emocional del proyecto: será cumplimentada por la persona técnica encargada de la sesión (ANEXO IV).
- Reuniones de evaluación mensuales con el voluntariado recogidas en acta: deberán de convocarse con dos semanas de antelación, exponiéndose el orden del día.
- Fichas de evaluación trimestrales a las personas participantes: estas fichas apenas nos brindan información específica, pero ese no es su objetivo, se busca saber si la persona usuaria está satisfecha y cómoda en el proyecto (ANEXO V).

3.4.5. Difusión

Información del proyecto en los centros educativos y CEAS de la ciudad de Valladolid.

3.4.6. Temporalización

En el cronograma (ANEXO VI) se calendariza todas las actividades que comprende este proyecto en base a los siguientes criterios de temporalización:

- La ruta de formación tomará lugar en septiembre, comenzado por tanto la actividad de apoyo escolar en octubre
- La actividad del proyecto irá acorde al calendario escolar
- Habrá tres días de apoyo escolar lunes, miércoles y jueves en horario de 16:00-17:30
- Se realizarán tres sesiones de desarrollo social al trimestre, en horario de 17:30-18:30, coincidiendo siempre en uno de los días en los que se realiza apoyo escolar
- Se realizarán tres sesiones de desarrollo emocional al trimestre, en horario de 17:30 – 18:30, coincidiendo siempre en uno de los días en los que se realiza apoyo escolar
- La primera semana del segundo mes de cada trimestre se deberán de trasladar los formularios individuales a coordinación del proyecto
- La última semana de cada trimestre se deberá de realizar una reunión de seguimiento entre el centro escolar y la coordinación del proyecto

3.5.EVALUACIÓN

3.5.1. Objeto de la evaluación

El objeto de la evaluación es conocer el impacto del proyecto en el éxito escolar de las personas participantes, así como medir la realización de las tres líneas de actividad del mismo.

3.5.2. Herramienta de evaluación

El proyecto se evaluará a través de una rúbrica, en la que los objetivos específicos marcados con anterioridad son evaluados a través de indicadores de cumplimiento.

Tabla 2: Rúbrica de evaluación

Objetivos	Indicadores de cumplimiento	Insuficiente	Suficiente	Excelente
Identificar las necesidades socioeducativas de las personas participantes	Porcentaje de personas participantes que superan todas las áreas de enseñanza.	Menos del 70% de las personas participantes logran superar todas las áreas de enseñanza.	Entre el 70% y el 90% de las personas participantes logran superar todas las áreas de enseñanza	El 91% o más de las personas participantes logran superar todas las áreas de enseñanza
Abordar las necesidades socioeducativas de las personas beneficiarias a través de un Plan Individualizado	Mejoría en la media aritmética de las calificaciones trimestrales	La media aritmética de las calificaciones del segundo y tercer trimestre no muestra una mejoría en comparación con las del primer trimestre.	La media aritmética de las calificaciones del segundo y tercer trimestre muestra una mejora mínima (+0,1- + 0,9) en comparación con las del primer trimestre	La media aritmética de las calificaciones del segundo y tercer trimestre muestra una mejora significativa (+ 1) en comparación con las del primer trimestre
Potenciar las habilidades	Sesiones de fortalecimiento	Menos de 9 sesiones		9 sesiones

sociales y de gestión emocional de las personas participantes	de habilidades sociales realizadas			
	Sesiones de estimulación de habilidades de gestión emocional realizadas	Menos de 9 sesiones		9 sesiones
Establecer una coordinación directa entre el centro educativo y las personas responsables de la ejecución del proyecto	Formularios de trimestrales individuales	No se han realizado cumpliendo los plazos	Se han realizado y cumplido los plazos, pero la información era incompleta	Se han realizado cumpliendo los plazos y la información era detallada y de calidad
	Reuniones trimestrales de seguimiento	No se han realizado las tres reuniones	Se han realizado las tres reuniones, pero sin cumplir los plazos	Se han realizado las tres reuniones cumpliendo los plazos marcados a principio de curso
Impartir una ruta formativa para la capacitación del voluntariado	Esto no sé lo que es pero creo que está mal escrito Presencialidad del 70% de las personas voluntarias en al menos un 70% de las formaciones	Menos del 70%	Entre el 70% y el 79%	90% o más

Fuente: elaboración propia

4. Alcance del trabajo y conclusiones principales

De la investigación realizada se extraen una serie de conclusiones que expongo a continuación.

El fracaso escolar y el abandono escolar, pese a tener diferentes causas, se encuentran estrechamente relacionados con los procesos de exclusión social y los procesos de intervención educativa deben considerar este factor para responder a las necesidades reales del alumnado. Los niños y niñas que se encuentran en riesgo o situación de exclusión social presentan especificidades concretas que las estrategias de intervención educativa en general y los proyectos de apoyo escolar en particular deben atender.

El éxito escolar constituye un factor protector en los procesos de exclusión social, siendo una de las principales razones por las que resulta ser un objetivo central en los diferentes proyectos de intervención socioeducativa. Existen diferentes competencias que contribuyen a favorecer el éxito escolar como la autonomía, la resiliencia, la motivación y las habilidades socioemocionales del alumnado.

Desde la incidencia sobre políticas sociales hasta el desarrollo de proyectos de intervención social el tercer sector desempeña una labor crucial en la promoción de la inclusión social a través de la educación.

Como parte del tercer sector, el voluntariado tiene en muchas entidades un rol protagonista y requiere de formación específica para implementar los proyectos, garantizando el rigor de su intervención y los beneficios de la misma.

Respecto a los objetivos planteados al inicio del presente trabajo, se consigue establecer un proyecto de apoyo socioeducativo liderado por las entidades del tercer sector en estrecha coordinación con los centros escolares, que permita, a través de su implementación, mejorar el rendimiento académico. Este proyecto cuenta con una serie de objetivos específicos que incluyen el refuerzo de las competencias académicas y socioemocionales de los niños y niñas en dificultad social, la eliminación de barreras socioeducativas, la creación de canales de comunicación, coordinación y colaboración entre las entidades del tercer sector y los centros educativos y la capacitación del voluntariado. La consecución de estos objetivos específicos está supeditada a la implementación del proyecto y requerirá de una futura investigación.

En relación a mi experiencia en el desarrollo del trabajo, la elaboración del proyecto "Unidas por el Éxito Escolar" ha sido una experiencia altamente enriquecedora que ha aportado tanto a mi formación académica como a mi desarrollo profesional, especialmente por mi estrecha colaboración con el tercer sector. Asimismo, es relevante destacar que la revisión de literatura académica en este campo ha fortalecido mi comprensión sobre la importancia de la intervención socioeducativa realizada por el tercer sector como complemento y apoyo a la labor de los centros educativos. Esta revisión ha evidenciado la necesidad de establecer una comunicación y coordinación

efectiva entre ambas entidades, con el objetivo de trabajar de manera conjunta y brindar los apoyos necesarios al alumnado en riesgo de exclusión social.

También, la realización de este proyecto me ha hecho reflexionar sobre el valor y la relevancia de la intervención multidisciplinaria en el ámbito educativo, reconociendo la necesidad de contar con diferentes profesionales y especialidades para abordar de manera integral las necesidades del alumnado.

En el futuro, espero que mi formación académica y mi experiencia profesional en los próximos años contribuyan a perfeccionar el proyecto en colaboración con otros profesionales, haciendo hincapié en la mejora de la evaluación y el seguimiento. Aspirando a que algún día pueda ser implementado de manera efectiva y beneficiar a aquellos a quienes está dirigido.

Respecto a las limitaciones encontradas, durante su realización he enfrentado algunas dificultades en aspectos como la evaluación, la cual, debido a la limitación de hojas de este trabajo, no ha podido ser tan exhaustiva como debería. Además, considero que, a pesar de mi vinculación directa con este campo, el desarrollo del proyecto se ha visto limitado por mi formación académica, ya que no soy trabajador/a social. En este sentido, considero que sería importante que el proyecto fuera revisado por un/a profesional en trabajo social para su correcta aplicación.

5. Referencias Bibliográficas

- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (1978, 29 de diciembre). Constitución Española. Constitución Española. *Cortes Generales*, 311. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>
- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (2006, 3 de mayo). Ley Orgánica 3/2006, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Jefatura del Estado*, 340, 122868 a 122953. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-17264>
- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (2007, 22 de marzo). La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. *Jefatura del Estado*, 71
- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (2015, 15 de octubre). Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado. *Jefatura del Estado*, 247. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-11072>
- Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. (2021, 11 de octubre). Ley 5/2021, de 14 de septiembre, del Tercer Sector Social en Castilla y León y de modificación de la Ley 8/2006, de 10 octubre, del Voluntariado en Castilla y León. *Comunidad de Castilla y León*, 243, 123579 a 123612. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-16411
- Alonso Trallero, A. (2016). Singularidades de la acción desempeñada por el Tercer Sector Social ante la pobreza infantil en España: intervenciones sociales y educativas con y para la infancia y sus familias. *Praxis sociológica*, (20), 113-128. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5381123>
- CaixaProinfancia. Revista de Educación Inclusiva, 6 (2), 106-124 Navarro Suanes, M. (2010). Enfoque preventivo de los problemas escolares y de aprendizaje. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 6. <https://feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6806.pdf>
- Cáritas. (s.f.). Refuerzo educativo a niños y adolescentes y apoyo a familias. https://www.caritas.es/accion_social/refuerzo-educativo-a-ninos-y-adolescentes-y-apoyo-a-familias/
- Cayón Campuzano, R, 2014, *El apoyo educativo como medida de atención a la diversidad* [Trabajo fin de grado de maestría, Master en Innovación e Investigación en Contextos Educativos]. Universidad de Cantabria.
- Cruz Roja Juventud.(s.f.). *Promoción del Éxito Escolar*. Cruz Roja Juventud. <https://www.cruzrojajuventud.org/-/cadiz>
- De la Orden, A. (1991). El éxito Escolar. *Revista Complutense de Educación*, 2 (1), 13-25. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=150085>

- European Anti Poverty Network España [EAPN España]. (2022). *El Estado de Pobreza Seguimiento de los indicadores de la Agenda UE 2030*. <https://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/informe-2022-compilado.pdf>
- Feito Alonso, F. (2009). Éxito Escolar para todos. *Revista Iberoamericana de educación*, 50, 131-151. <https://www.redalyc.org/pdf/800/80011741008.pdf>
- Fundación BBVA. (2005). *Análisis de los factores de exclusión*. URL https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/exclusion_social.pdf
- Fundación red íncola. (s.f.). *Infancia y Juventud*. Fundación red íncola. <https://redincola.org/identidad-5-2-2/>
- Gervilla Zapata, M. (2011). *Voluntariado socio-educativo: retos para el siglo XXI*. Universidad de Granada.
- Gil-Flores, J. (2011). Estatus socioeconómico de las familias y resultados educativos logrados por el alumnado. *Cultura y Educación*, 23 (1), 141-154. DOI: 10.1174/113564011794728597.
- Hernández Pedreño, M. (2010). El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa, 69 (24,3), 25-46. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3361180>
- Instituto Nacional de Estadística (2018). *Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.
- Instituto Nacional de Estadística (2022). *Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020) y de sus componentes por comunidades autónomas*. INE. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=10011>
- Instituto Nacional de Estadística (2022). *Riesgo de pobreza o exclusión social y de sus componentes por edad y sexo*. INE. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=29287>
- Instituto Nacional de Estadística (2022). *Abandono temprano de la educación-formación*. https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925480602&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLayout
- Iturriotz, I (2000). La formación del voluntariado. *Revista de servicios sociales*, 3. 82 - 88. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2698746>
- Jefatura del Estado. (2015, 15 de octubre). Número 247. *Ley 45/2015, de 14 de octubre, de voluntariado*.
- Lara-García, B., González-Palacios, A., González-Álvarez, M., y Martínez-González, M. G. (2014). Fracaso escolar: conceptualización y perspectivas de estudio. *Revista de educación y Desarrollo*, 30, 71-83.

- Lázaro, S., Urosa, B., Ayala Sender, I., Fernández Rivas, A., Cano, J., José Bajén, M^a., De Pedro, D., Funes, J. y Klose, P.M. (2022). *Éxito Escolar en Jóvenes en Riesgo*. [Conferencia]. Think Tank 5^oEd, Zaragoza, España. <https://joveneseinclusion.org/wp-content/uploads/2022/11/Memoria-RED-LAB-2022-Exito-escolar-en-jovenes-en-riesgo.pdf>
- Lester, M.S., Helmut K.A., Regina, L., Stefan, T. y Wojciech, S. (2001). La sociedad civil global. Las dimensiones del sector no lucrativo. *Fundación BBVA*. <https://www.fbbva.es/publicaciones/la-sociedad-civil-global-las-dimensiones-del-sector-no-lucrativo/>
- Longás Mayayo, Jordi; Civis Zaragoza, M; Riera Romani, J. (2013). Refuerzo escolar e inclusión educativa: propuesta teórico-práctica a partir de la experiencia de apoyo al éxito escolar del programa CaixaProinfancia. *Revista de Educación Inclusiva*, 6 (2), 106-124. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4335832.pdf>
- Lozada, B. y del Rocío, Y. (2005). La autonomía del alumno en el aprendizaje. Reto del nuevo Modelo Educativo del IPN. *Revista de Innovación Educativa*, 5 (25), marzo-abril, 2005, 41-54. <https://www.redalyc.org/pdf/1794/179421454005.pdf>
- Martín, R.B. (2017). *Contextos de Aprendizaje: formales, no formales e informales*. <http://148.202.167.116:8080/xmlui/handle/123456789/1004>
- Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.
- Perpiña Marti, G., Sidera Caballero, F. y Serrat Sellabona, E. (2021). Rendimiento académico en educación primaria: relaciones con la Inteligencia Emocional y las Habilidades Sociales. *Revista de Educación*, 395, <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/217183>
- Plataforma tercer sector. (2020). *El Papel del Tercer Sector y su impacto social: análisis y propuestas para la profundización solidaria del Estado Social*. http://www.plataformatercersector.es/sites/default/files/Informe_tercer_sector_DEF.pdf
- Rodríguez Calvo, A. (2021). *El tercer sector de acción social España, Magnitud e impacto*. [Trabajo de grado, Grado en Comercio]. Facultad de Comercio Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/52785>
- Sandín-Esteban, M. y Sánchez-Martí, A. (2015). Resilience and school success of young immigrants. *Journal for the Study of Education and Development*, 38 (1), 175-211. <https://doi.org/10.1080/02103702.2015.1009232>
- Silver, H. (2007). Social exclusion: Comparative analysis of Europe and Middle East youth. *Children and Youth Services Review*, 29, 1035-1055.
- United Nations Internal Children's Emergency Found [Unicef]. (2013). *Análisis de los factores de exclusión social propuesta de un sistema de información sobre la*

infancia en exclusión. URL
https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/informe_infancia_en_exclusion_medi_a.pdf

YMCA. (s.f.). *Aprendiendo a superarse.* YMCA. <https://www.ymca.es/area-juventud/refuerzo-educativo-juventud/#:~:text=El%20programa%20de%20Refuerzo%20Educativo,herramientas%20de%20estudio%20y%20motivaci%C3%B3n>

6. ANEXO

ANEXO I

**FORMULARIO UNIDAS POR EL
ÉXITO ESCOLAR**

SE DEBERÁ DE REALIZAR ESTE FORMULARIO TRIMESTRALMENTE POR EL
TUTOR/A DEL ALUMNO/A

* Este formulario registrará su nombre, escriba su nombre.

⋮

1. NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A

2. EDAD

3. CURSO

4. CENTRO EDUCATIVO

5. Dificultades detectadas (marca todas aquellas que estén presentes en el/la alumno/a)

- Lectura
- Expresión oral
- Comprensión oral
- Escritura
- Comprensión lectora
- Lógico matemáticas
- Destrezas sociales
- Gestión emocional
- Conductuales
- Redacción
- Otro (especifica) _____

6. Desarrolla aquellos ítems marcados, a fin de ofrecer más contexto

7. ¿En qué áreas presenta mayores dificultades? (Selecciona todas las opciones que correspondan)

- Ciencias de la Naturaleza
- Ciencias Sociales
- Música y Danza
- Educación Plástica y Visual
- Educación Física
- Lengua Castellana y Literatura
- Matemáticas
- Inglés
- Otra (específica) _____

8. ¿Qué dificultades específicas enfrenta en su proceso educativo? (Selecciona todas las opciones que correspondan)

- Dificultades de atención y concentración
- Problemas de motivación y falta de interés
- Baja autoestima y falta de confianza en tus habilidades
- Dificultades en la resolución de problemas
- Problemas de organización y gestión del tiempo
- Dificultades en la comprensión de conceptos o contenidos
- Otro (específica): _____

9. ¿Cómo se siente en el ámbito escolar? (Selecciona todas las opciones que correspondan)

- Seguro/a y confiado/a
- Inseguro/a y con falta de confianza
- Motivado/a y entusiasmado/a
- Desmotivado/a y sin interés
- Integrado/a y con buenas relaciones sociales
- Aislado/a y con dificultades para relacionarte con tus compañeros/as
- Otro (especifica): _____

10. ¿Cómo se está trabajando desde el centro estas dificultades?

11. En el caso de estar abordando estas dificultades mediante una línea de trabajo específica, utilizando cierta metodología o recursos, desarróllala a fin de trabajar de manera complementaria y paralela.

ANEXO II

FICHA DE INSCRIPCIÓN UNIDAS POR EL ÉXITO ESCOLAR

ELIMINA LAS “_____” SUTITUYENDOLAS POR LOS DATOS SOLICITADOS

Nombre	completo	del	participante:

Nombre sentido del participante: _____			
Fecha de nacimiento: _____			
Edad: _____			
Género: _____			
Dirección: _____			
Teléfono	de	contacto	del padre/madre/tutor/a:

Correo	electrónico	del	padre/madre/tutor/a:

Nombre		del	padre/madre/tutor/a:

¿Cómo se enteró del proyecto? _____			
Información relevante (alergias, necesidades especiales, etc.): _____			
Autorización del padre/tutor:			
Sí, autorizo la participación de mi hijo/a en el proyecto			
Firma: _____		Fecha: _____	

Pablo Santamaría García

Por favor, completa y envía esta ficha de inscripción al siguiente correo electrónico: crjvall@cruzroja.es . Nos pondremos en contacto con usted para confirmar tu participación y proporcionarte más información sobre el proyecto.

En caso de no disponer de medios para realizar la inscripción de manera telemática acude a nuestra sede C/Pólvora nº6.

¡Gracias por unirse a nuestro proyecto!

ANEXO III

FICHA DE REGISTRO DE ACTIVIDAD

NOMBRE P. USUARIA			
NOMBRE VOLUNTARIA	P.		
FECHA DE ACTIVIDAD			
EDAD		CURSO	
UBICACIÓN		CENTRO EDUCATIVO DE REFERENCIA	

DESCRIPCIÓN BREVE DEL TRABAJO REALIZADO
RECURSOS MATERIALES
SUGERENCIAS Y ALTERNATIVAS

ANEXO IV

FICHA DE REGISTRO Y EVALUACIÓN SESIONES DE DESARROLLO SOCIAL Y EMOCIONAL

PERSONA TÉCNICA REPOSABLE			
Nº DE PARTICIPANTES			
Nº DE PERSONAS VOLUNTARIAS			
Nº DE SESIÓN		UBICACIÓN	
SOCIAL/EMOCIONAL		FINALIDAD SESIÓN	

DESARROLLO DE LA SESIÓN
RECURSOS MATERIALES
SE REALIZARÁ UNA EVALUACIÓN ORAL CON EL VOLUNTARIADO UNA VEZ FINALIZADA, AQUÍ SE RECOGERÁN LOS ASPECTOS TRATADOS

ANEXO V

FICHA DE EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN

Nombre del participante: _____

Fecha de evaluación: _____

Edad: _____

1. ¿Te gusta lo que hacemos en el proyecto?

- a) 😄 Sí, me encanta.
- b) 😊 Sí, me gusta mucho.
- c) 😐 Algunas cosas me gustan.
- d) 😞 No me gusta mucho.

2. ¿Sientes que te escuchamos?

- a) 😄 Sí, siempre me escuchan.
- b) 😊 Sí, casi siempre me escuchan.
- c) 😐 A veces me escuchan.
- d) 😞 No me siento escuchado/a.

3. ¿Aprendes cosas nuevas aquí?

- a) 😄 Sí, aprendo muchas cosas nuevas.
- b) 😊 Sí, aprendo algunas cosas nuevas.
- c) 😐 A veces aprendo algo nuevo.
- d) 😞 No siento que aprenda cosas nuevas.

4. ¿Te diviertes en el proyecto?

- a) 😄 Sí, me divierto mucho.
- b) 😊 Sí, me divierto bastante.
- c) 😐 A veces me divierto.
- d) 😞 No me divierto mucho.

5. ¿Sientes que te ayudamos?

- a) 😄 Sí, nos ayudan mucho.
- b) 😊 Sí, nos ayudan bastante.
- c) 😐 A veces nos ayudan.
- d) 😞 No siento que nos ayuden mucho.

ANEXO VI

septiembre de 2023 < Hoy >

lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
28	29	30	31	1 sept	2	3
4 PÍLDORA 1	5	6 PÍLDORA 2	7	8	9	10
11 PÍLDORA 3	12	13 PÍLDORA 4	14	15	16	17
18 PÍLDORA 5	19	20 PÍLDORA 6	21	22	23	24
25 PÍLDORA 7	26	27 PÍLDORA 8	28	29	30	1 oct

octubre de 2023 < Hoy >

lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
2	3	4	5	6	7	8
PERIODO DE RECEPCIÓN INFORMES						
APOYO EDUCATIVO		APOYO EDUCATIVO	APOYO EDUCATIVO			
9 APOYO EDUCATIVO	10	11 APOYO EDUCATIVO SESIÓN (SOCIAL 1)	12 FIESTA NACIONAL	13	14	15
16 APOYO EDUCATIVO SESIÓN (EMOC. 1)	17	18 APOYO EDUCATIVO	19 APOYO EDUCATIVO	20	21	22
23 APOYO EDUCATIVO	24	25 APOYO EDUCATIVO SESIÓN (EMOC. 2)	26 APOYO EDUCATIVO	27	28	29
30 APOYO EDUCATIVO	31	1 nov TODOS LOS SANTOS	2 APOYO EDUCATIVO	3	4	5

Pablo Santamaría García

noviembre de 2023

< Hoy >

lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
6 APOYO EDUCATIVO	7	8 APOYO EDUCATIVO SESIÓN (SOCIAL 2)	9 APOYO EDUCATIVO	10	11	12
13 APOYO EDUCATIVO SESIÓN (EMOC. 3)	14	15 APOYO EDUCATIVO	16 APOYO EDUCATIVO	17	18	19
20 APOYO EDUCATIVO	21	22 APOYO EDUCATIVO	23	24	25	26
27 APOYO EDUCATIVO	28	29 APOYO EDUCATIVO SESIÓN (SOCIAL 3)	30 APOYO EDUCATIVO	1 dic	2	3

diciembre de 2023

< Hoy >

lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
4 APOYO EDUCATIVO	5	6 DÍA CONSTITUCIÓN	7 PUENTE CONSTITUCIÓN	8 INMACULADA CONCEPCI...	9	10
11 APOYO EDUCATIVO	12	13 APOYO EDUCATIVO	14 APOYO EDUCATIVO	15	16	17
18 REUNIONES CON TUTORES APOYO EDUCATIVO	19	20 APOYO EDUCATIVO	21 APOYO EDUCATIVO	22	23 VACACIONES	24
25 VACACIONES	26	27	28	29	30	31

Pablo Santamaría García

enero de 2024

< Hoy >

lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
1 ene	2	3	4	5	6	7
VACACIONES						
8	9	10	11	12	13	14
APOYO EDUCATIVO		APOYO EDUCATIVO	APOYO EDUCATIVO			
15	16	17	18	19	20	21
APOYO EDUCATIVO SESIÓN (EMOC. 4)		APOYO EDUCATIVO SESIÓN (SOCIAL 4)	APOYO EDUCATIVO			
22	23	24	25	26	27	28
APOYO EDUCATIVO		APOYO EDUCATIVO	APOYO EDUCATIVO			
29	30	31	1 feb	2	3	4
APOYO EDUCATIVO		APOYO EDUCATIVO SESIÓN (EMOC. 5)	APOYO EDUCATIVO			

febrero de 2024

< Hoy >

lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
5	6	7	8	9	10	11
PERIODO DE RECEPCIÓN INFORMES APOYO EDUCATIVO		APOYO EDUCATIVO SESIÓN (SOCIAL 5)	APOYO EDUCATIVO			
12	13	14	15	16	17	18
CARNAVAL		APOYO EDUCATIVO	APOYO EDUCATIVO			
19	20	21	22	23	24	25
APOYO EDUCATIVO		APOYO EDUCATIVO SESIÓN (SOCIAL 6)	APOYO EDUCATIVO			
26	27	28	29	1 mar	2	3
APOYO EDUCATIVO SESIÓN (EMOC. 6)		APOYO EDUCATIVO	APOYO EDUCATIVO			

Pablo Santamaría García

marzo de 2024

< Hoy >

lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
4 APOYO EDUCATIVO	5	6 APOYO EDUCATIVO	7 APOYO EDUCATIVO	8	9	10
11 APOYO EDUCATIVO	12	13 APOYO EDUCATIVO	14 APOYO EDUCATIVO	15	16	17
18 APOYO EDUCATIVO REUNIONES CON TUTORES	19	20 APOYO EDUCATIVO	21 APOYO EDUCATIVO	22	23-24 SEMANA SANTA	
25-31 SEMANA SANTA						

abril de 2024

< Hoy >

lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
1 abr SEMANA SANTA	2	3 APOYO EDUCATIVO	4 APOYO EDUCATIVO	5	6	7
8 APOYO EDUCATIVO	9	10 APOYO EDUCATIVO SESIÓN (SOCIAL 7)	11 APOYO EDUCATIVO	12	13	14
15 APOYO EDUCATIVO SESIÓN (EMOC. 7)	16	17 APOYO EDUCATIVO	18 APOYO EDUCATIVO	19	20	21
22 PUENTE DEL DÍA DE CyL	23 PUENTE DEL DÍA DE CyL	24 APOYO EDUCATIVO	25 APOYO EDUCATIVO	26	27	28
29 PERIODO DE RECEPCIÓN INFORMES APOYO EDUCATIVO SESIÓN (SOCIAL 8)	30	1 may DÍA DEL TRABAJO	2 APOYO EDUCATIVO	3	4	5

mayo de 2024

< Hoy >

lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
6 APOYO EDUCATIVO	7	8 APOYO EDUCATIVO SESIÓN (EMOC. 8)	9 APOYO EDUCATIVO	10	11	12
13 APOYO EDUCATIVO	14	15 APOYO EDUCATIVO	16 APOYO EDUCATIVO	17	18	19
20 APOYO EDUCATIVO	21	22 APOYO EDUCATIVO	23 APOYO EDUCATIVO	24	25	26
27 APOYO EDUCATIVO SESIÓN (EMOC. 9)	28	29 APOYO EDUCATIVO	30 APOYO EDUCATIVO	31	1 jun	2

junio de 2024

< Hoy >

lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
3 APOYO EDUCATIVO	4	5 APOYO EDUCATIVO SESIÓN (SOCIAL 9)	6 APOYO EDUCATIVO	7	8	9
10 APOYO EDUCATIVO	11	12 APOYO EDUCATIVO	13 APOYO EDUCATIVO	14	15	16
17 REUNIONES CON TUTORES APOYO EDUCATIVO	18	19 APOYO EDUCATIVO	20 APOYO EDUCATIVO	21	22	23